

ORDEN DE ELECCIÓN

I. CONSIDERANDOS

EN VISTA DE QUE, cerca del 22 de febrero de 2022 o en esa fecha, se presentó ante el Alcalde John Taylor cierta *“Petición para la Desanexión de la Ciudad de New Fairview”* (“la Petición”) que solicitaba que el área descrita en la Petición se declarara desvinculada de la Ciudad de New Fairview, Texas; y

EN VISTA DE QUE, se ha determinado que la Petición cumple con los requisitos de la legislación estatal de Texas, el Código de Gobierno Autónomo de Texas.

II. ORDEN

AHORA, POR LO TANTO, SE ORDENA, que la Ciudad de New Fairview, Texas, celebre una elección especial el 8 de noviembre de 2022 sobre la pregunta respecto de si el área descrita en la Petición se declarará desvinculada de la Ciudad de New Fairview, Texas, o no; y

SE ORDENA ASIMISMO, que la pregunta que se presente en la boleta de votación diga lo siguiente:

A FAVOR/EN CONTRA: ¿Se deberán disminuir los límites municipales de la Ciudad de New Fairview, Texas, mediante la desanexión de Falcon Ridge Estates de la Ciudad de New Fairview, Condado de Wise, Texas?

SE ORDENA ASIMISMO, que los lugares de votación del Día de la Elección para esta elección se designen conforme a la Sección 271.003 del Código Electoral de Texas, y las siguientes ubicaciones puedan atender de manera muy adecuada y conveniente a los votantes en esta elección:

Lugar de votación	Precintos
City Hall, 999 Illinois Ln New Fairview, TX 76078	6 (Condado de Wise)
Denton County Elections Administration Building 701 Kimberly Dr. Denton, TX 76208	4194 y 4220 (Condado de Denton)

SE ORDENA ASIMISMO, que el Juez Electoral Presidente y el Juez Electoral Presidente Alterno sean designados por Sabra Srader, Administradora de Elecciones (la "Administradora del Condado de Wise"), en el caso de los lugares de votación del Condado de Wise, y por Frank Phillips, Administrador de Elecciones (el "Administrador del Condado de Denton"), Condado de Denton, en el caso de los lugares de votación del Condado de Denton, de manera oportuna y de acuerdo con el Código Electoral.

SE ORDENA ASIMISMO, que se designe a Sabra Srader, Administradora de Elecciones del Condado de Wise ("Administradora del Condado de Wise") como Oficial de Votación Anticipada del Condado de Wise para la elección en el Condado de Wise. Se designa a Frank Phillips, Administrador de Elecciones del Condado de Denton, como el Oficial de Votación Anticipada para la elección en el Condado de Denton. La votación anticipada en persona comenzará el 22 de octubre de 2022 y terminará el 4 de noviembre de 2022. Al menos dos días hábiles durante el período de votación anticipada, los lugares de votación anticipada estarán abiertos durante al menos 12 horas como lo exige la legislación estatal.

Los lugares principales para la votación anticipada en persona son:

El lugar principal de votación anticipada del Condado de Wise será:

Wise County Fairgrounds – Women’s Building
Horarios: 24-28 de octubre: de 8 a.m. a 5 p.m.
Sábado 29 de octubre: de 7 a.m. a 7 p.m.
Domingo 30 de octubre: de 12 p.m. a 6 p.m.
31 de octubre-4 de noviembre: 7 a.m. a 7 p.m.

Los lugares adicionales de votación anticipada serán:

Alvord City Hall - 215 W Elm St, Alvord, TX 76225
Bridgeport (el lugar concreto ha de ser determinado por la Administradora de Elecciones)
Boyd Community Center - 20 E Morton Ave, Boyd, TX 7602

El lugar principal de votación anticipada del Condado de Denton será:

Denton County Elections - 701 Kimberly Drive, Denton, TX 76208
Horarios: 24-28 de octubre: de 8 a.m. a 5 p.m.
Sabado 29 de octubre: de 7 a.m. a 7 p.m.
Domingo 30 de octubre: de 11 a.m. a 5 p.m.
31 de octubre-4 de noviembre: 7 a.m. a 7 p.m.

SE ORDENA ASIMISMO, que la Administradora de Wise sea responsable de las solicitudes y boletas de votación de la votación anticipada para los votantes del Condado de Wise. Las solicitudes de votación anticipada por correo de los residentes del Condado de Wise pueden enviarse a:

Wise County Elections Administrator
PO Box 1597, Decatur TX 76458
940-626-4453
elections@co.wise.tx.us
www.co.wise.tx.us/315/Elections

a partir del 1 de enero de 2022 y deben *recibirse* en mano, a más tardar al cierre del horario de atención el 28 de octubre de 2022. Las boletas de votación anticipada se enviarán por correo a la Oficial de Votación Anticipada a la misma dirección.

El Administrador del Condado de Denton será responsable de las solicitudes y boletas de votación de la votación anticipada para los votantes del Condado de Denton. Las solicitudes de votación anticipada por correo de los residentes del Condado de Denton pueden enviarse a:

Denton County Elections Administration
701 Kimberly Drive, Suite A101
Denton, TX 76208
(940) 349-3200
elections@dentoncounty.gov

SE ORDENA ASIMISMO, que las boletas oficiales de votación se prepararen en conformidad con el Código Electoral, de manera tal que se permita a los votantes votar “A FAVOR” o “EN CONTRA” de la proposición descrita en la Sección 1 anterior, la cual estará expresada en la boleta básicamente de la siguiente manera:

¿Se deberán disminuir los límites municipales de la Ciudad de New Fairview, Texas, mediante la desanexión de Falcon Ridge Estates de la Ciudad de New Fairview, Condado de Wise, Texas?

SE ORDENA ASIMISMO, que todos los votantes habilitados de la Ciudad puedan votar en esta elección y, el día de la elección, cada votante habilitado vote en el lugar de votación designado para el Precinto Electoral en el que resida.

SE ORDENA ASIMISMO, que se usen dispositivos de registro electrónico directo (DRE) para la votación en la elección, y que se usen dispositivos y equipos de conteo electoral para contar los votos emitidos en la elección.

SE ORDENA ASIMISMO, que un aviso adecuado de esta elección, incluida una traducción al español de este, se coloque a más tardar el 78.º día antes de la elección en el tablón de boletines usado para colocar los avisos de las asambleas del Consejo Municipal y se publique también al menos una vez, no antes del 30.º día ni después del décimo 10.º día antes de la elección en un periódico de circulación general en la Ciudad.

SE ORDENA ASIMISMO, que, por la presente, se autoricen todos los gastos necesarios para la celebración de esta elección, la compra de materiales para ella y el empleo de todos los funcionarios electorales, y se realicen de acuerdo con el Código Electoral.

SE ORDENA ASIMISMO, que, si un tribunal de jurisdicción competente determina que cualquier disposición de esta Orden o su aplicación a cualquier persona o circunstancia es no válida, el resto de esta Orden y la aplicación de dicha disposición a otras personas y circunstancias sean de todos modos válidas.

ORDENADO EL 22 de julio de 2022.



John Taylor
Alcalde